

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

Diario Político de Salamanca

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos: precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Martes 8 de Marzo de 1898

Año XIV—Núm. 3816

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados a esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—66

La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación Central y Oficinas
Campo de San Francisco

Desde 1º de Marzo del corriente año empezarán a regir los siguientes precios: Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso, á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniese así al abonado, ó en doce plazos á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías,	1	peseta	al	mes.
Id. de 10 id.	2	id.	id.	
Id. de 16 id.	3	20	id.	id.
Id. de 25 id.	5	id.	id.	

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son una tercera parte más baratos que si fuesen á céntimo por bujía.

Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto-watt-hora.

x—29

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—56

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, prai

PAPELES PINTADOS

Se han recibido grandes remesas, desde el increíble precio de un real en adelante el rollo.

Pídase el muestrario.

Hijos de A. Llorente
Sánchez Barbero, núms. 9 y 11
Teléfono 65

30—20

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

La crisis obrera

Profunda atención y muy meditado estudio merece, sin género de duda, el problema social que la persistente crisis por que la Nación atraviesa, más que de otras causas, derivada de lamentables errores económicos y de otros políticos no menos perturbadores del equilibrio social, ha traído sobre este desdichado pueblo español; mas ni nos consideramos competentes para penetrar en las obscuridades y laberintos de estudio tan complejo y complicado, ni encaja en nuestro propósito ocuparnos de semejante aspecto de la cuestión, acaso la más difícil y trascendental de cuantas influyen y solicitan la atención de los hombres pensadores y de los estadistas llamados á resolverlas.

A más modesta esfera pensamos circunscribir este pobre trabajo, al que tal vez no pueda otorgarse otro mérito—si es que alguno le fuere reconocido—que el del propósito que lo inspira; mas cada uno aporta á la obra benéfica y caritativa iniciada en esta noble ciudad el óbolo con que le es dado contribuir.

Siempre se distinguió Salamanca por sus impulsos generosos y caritativos, por sus humanitarios, nobles y levantados sentimientos. En toda ocasión, cuando se acude á la caridad de sus hijos, responden con verdadero entusiasmo, con esplendidez consoladora á remediar las desgracias que llaman á sus puertas, á consolar y socorrer al desdichado que demanda su amparo.

Hermosos ejemplos pudieran citarse de esta verdad, que enaltece y agiganta la majestuosa estatua de la Caridad, que Salamanca ha sabido colocar sobre elevadísimo y artístico pedestal, labrado y erigido por sus ilustres hijos; mas si el recuerdo en estas críticas circunstancias, de las virtudes cívicas que en espléndido caudal posee el pueblo salmantino, es oportuno y consolador, no merecería, ciertamente, igual aplauso la enumeración de los cientos y cientos de ejemplos que ofrece la esplendidez y el desprendimiento de los salmantinos. Basta sólo con que nos concretemos á la crisis actual para hacer resaltar aquellas virtudes cívicas.

No hace muchos meses que, á excitación del Alcalde y de algunas personas caritativas, se inició una subscripción que alcanzó suma relativamente respetable, y fué invertida en proporcionar trabajo á cientos de obreros.

Cada vecino pudiente aportó á esta obra caritativa y humanitaria, la cantidad que sus recursos le permitieron ofrecer, y el pobre encontró pan y abrigo por algún tiempo. Remedióse la necesidad por el momento, pero el germen del mal no pudo extinguirse, porque tampoco es dado á la caridad, aun cuando se ejercite con esplendidez, resolver problemas trascendentales

de índole social, que tienen su origen y fomento en las costumbres y en las leyes por que ésta se rige.

Pero á poco la terrible plaga surgió aún más amenazadora que antes. El obrero se encontró de nuevo privado de aquellos elementos indispensables para la vida, y organizó una manifestación demandando amparo y socorro para sus apremiantes necesidades.

El pueblo salmantino ofreció con tal motivo y por impulso voluntario, hermoso testimonio de sus sentimientos caritativos en la reunión celebrada en el Paraninfo de la Universidad el martes último. La asamblea allí congregada aprobó por aclamación las bases que fueron presentadas por el señor Cuesta (don Salvador) para una subscripción pública, que proporcionase recursos con que hacer frente á la crisis que atraviesa la clase obrera. Abierta la subscripción, ofreció en el acto crecida suma, y eso que las cuotas contributivas que se fijan en la proposición aprobada no son altas; mas aún así y todo, la cantidad que se recaude mensualmente alcanzará una respetable cifra, porque aún faltan los donativos de gran número de vecinos pudientes y los de otros propietarios forasteros.

Mas no se habrá conseguido, en verdad, todo el provecho que aquel generoso desprendimiento del vecindario es susceptible de proporcionar, si no se atiende á satisfacer dos condiciones indispensables:

1ª Que se distribuya el beneficio por igual, equitativamente y entre los verdaderos necesitados, que sean vecinos de Salamanca.

2ª Que se emplee la suma subscripta en obras de verdadera utilidad para el vecindario, ya sean para su comodidad y recreo, ya para satisfacer exigencias de higiene y urbanización de la ciudad, ya, en fin, para embellecimiento y adorno de sus vías, paseos y arbolado.

No es difícil, según yo entiendo, alcanzar tan convenientes resultados; bastará con un poco de método en los trabajos de organización de las operaciones preliminares á la admisión de obreros, para que se consiga el primero de los resultados propuestos, como vamos á ver.

Debería formarse un padrón de obreros en el que, y en distintas casillas de un estado, se inscribiera el nombre y apellidos del que acudiere á solicitar trabajo, su domicilio, su estado civil con expresión de los hijos que tenga, si fuere casado, ó de las personas cuya subsistencia y cuidados corren de su cuenta, si fuere soltero, el oficio á que se dedica, el maestro, taller ó industria en que hubiere tenido ocupación, y las demás circunstancias que se consideren dignas de figurar en aquel registro. La última casilla del estado, que debería ser espaciosa, podría destinarse á las anotaciones á que dieren lugar las alternativas de ocupación ó carencia de ella del obrero inscripto, al que convendría prevenir, al tiempo de hacer la inscripción, de que en interés suyo debería avisar á la Junta de Socorros cuando se hubiere quedado sin trabajo, con el fin de que se le coloque en turno para cuando le correspondiera obtenerlo.

Facil sería comprobar muchos de los datos que suministrase el obrero para la inscripción, en particular los relativos á la vecindad y domicilio, pues bastaría con

que el encargado del registro tuviese á la vista el padrón municipal para realizar en el acto la comprobación.

Los relativos al oficio á que se dedique, concepto que merece, jornal que hubiere percibido, etc., etc., podrían ser facilitados por los maestros ó patronos que hubieren ocupado al obrero, por medio de informes oportunamente reclamados por la Junta de Socorros, lo cual es sumamente fácil de conseguir agrupando en una nota los que deba facilitar cada maestro.

Concíbese fácilmente que el registro ó padrón de obreros que con tales datos se formase, no habrá de surtir efecto solamente en el presente periodo de crisis; por desgracia se presentará en años sucesivos la misma calamidad, y surgirá el conflicto obrero, acaso con más apremios y angustias que en el momento actual, y entonces el padrón, rigurosamente exacto, si es posible llegar—que sí lo será—á tal grado de perfección, prestaría servicios muy valiosos á la Junta de Socorros, facilitando los preliminares del trabajo de alistamiento.

Las ventajas que con tan sencillo procedimiento podrían conseguirse no se ocultarán á la penetración del espíritu menos perspicaz. Como resultados inmediatos se apreciarían la seguridad de que el auxilio caritativo de los salmantinos se distribuiría sólo entre los obreros sus convecinos, y dentro de esta clasificación, entre los verdaderamente necesitados de socorro. La justicia y equidad en la distribución del beneficio estarían igualmente garantidas, pues el registro suministraría datos suficientes para juzgar á la simple vista sobre la preferencia y orden que deba guardarse en el turno de trabajo, cuando los recursos no basten á dar ocupación á cuantos obreros lo demanden. En fin; aquel registro, que vendría á constituir una verdadera y exacta estadística, si se llevase con la precisión y diligencia debidas, suministraría preciosos datos para juzgar no sólo de las necesidades domésticas del obrero, sino de su aptitud, expedición y competencia en el arte á que se dedique, y de otras necesarias condiciones que deben adornarle para que pueda con justicia aspirar y ser digno del amparo y auxilio de sus convecinos.

(Se continuará.)

Ayuntamiento

Sesión del día 7

Con puntualidad desacostumbrada en los concejales, reuniéronse ayer á la hora marcada para comenzar la sesión ordinaria, los señores Iglesias, Durán, Veira, García y García, Turiel, Borrego, Villar, Ciller, Hernández, García del Teso, Angoso, Nava, Mediero, Vicent y Rivas.

Presidió el alcalde señor Pérez de las Mozas.

Al abrirse la sesión, gran número de jornaleros ocuparon por completo la parte de sala dedicada al público, en actitud correctísima.

Aprobóse, sin discusión, el acta de la sesión anterior.

El señor Veira propuso, y así se acordó, que el despacho de los asuntos ordinarios quedara para después de solucionar

las proposiciones referentes á la actual crisis obrera.

Dióse lectura á una proposición suscrita por los señores Villar, García y García y García del Teso, en la que sus firmantes proponen que el Ayuntamiento acuerde con el carácter de urgente:

Se exima del pago de los derechos de licencias, á los propietarios que, en el presente mes, comiencen obras de enlucido y revoque en las fachadas de sus fincas, y á los que acometan la construcción de alcantarillas.

La defienda el señor Villar, manifestando que el fin á que tienden sus firmantes es á favorecer á las clases trabajadoras, sin que los intereses municipales se lesionen grandemente.

A continuación conoció la Corporación de otra proposición, firmada por los señores Vicent y Rivas, que tiende al mismo fin y propone idénticas conclusiones.

El señor Veira, en otra suya pide:
1º Que por la oficina de Obras Públicas se presenten á la mayor brevedad, los planos para la construcción de los dos felatos consignados en el actual presupuesto, y para las casillas de consumos que han de establecerse en la nueva zona fiscal.

2º Que se construya un kiosco de madera en la parte central del paseo de la Alamedilla, para que la banda de Calatrava alterne sus sesiones musicales entre la Plaza Mayor y dicho paseo.

3º Que se proceda inmediatamente al derribo de la parte ruinosa del edificio de la Lonja; y

4º Que en vista de la baja que se ha observado en el precio del trigo, se pida á los panaderos expendan el pan de segunda á 50 céntimos de peseta.

El señor Iglesias pide que se obligue á los dueños de solares no edificadas á que los cierren con vallas de madera, con arreglo á lo preceptuado en las Ordenanzas municipales.

Para armonizar todas las conclusiones propuestas, suspendióse la sesión por treinta minutos, nombrándose para formar parte de la misma á los señores Veira, Iglesias, Nava, Villar, Vicent, García y García, Rivas y García del Teso.

Reanudada hora y media despues, dióse lectura á su dictamen, en el que se refundía lo esencial de todas las anteriores proposiciones y que fué aprobado por unanimidad.

Seguidamente, el señor Veira propuso que se levantara la sesión y que una comisión del Ayuntamiento se dirigiera al Gobierno civil, para dar conocimiento al señor Gobernador de los acuerdos tomados y solicitar su aprobación para los que la necesitaban.

Dijo que había que procurar á todo trance que en las obras emprendidas trabajasen todos los necesitados, lo cual es preferible en su concepto, aun trabajando menos tiempo, al turno de jornales establecido, que no resuelve la situación.

Contestóle el señor Alcalde mostrándose conforme con sus proposiciones, que si no se llevan á cabo es porque, para trabajar todos los jornaleros que lo solicitan, no existen herramientas, dinero, ni obras en donde puedan ejecutarlo.

Estudia el modo de que el actual estado de cosas desaparezca, y cree que, con la ayuda de todos, ha de lograrlo.

El señor Veira hizo uso de la palabra nuevamente para condolerse del mucho trabajo que se exige á los jornaleros, á cambio de un jornal mezquino que no basta para cubrir sus necesidades.

Pide que se excluya á los ancianos de la obligación de trabajar, aun dándoles el jornal, ó que el Ayuntamiento distribuya el importe de la subscripción entre los necesitados, en forma, no de jornales, sino de socorros.

El señor Alcalde suplica que como mandatario de la asamblea reunida en el Paraninfo de la Universidad, no está en sus atribuciones repartir esa cantidad, que no pertenece al Municipio.

El señor Veira pregunta cómo se citó á aquella asamblea en nombre del Ayuntamiento, sin que éste lo hubiera acordado.

El señor Alcalde abandona la presidencia, que ocupa el señor Iglesias, y pregunta al Ayuntamiento si aprueba su conducta.

El señor Villar presenta una proposición de no ha lugar á deliberar, aprobada por unanimidad.

El señor Mozas explica su conducta por lo crítico de las circunstancias, y dice que todos sus actos se han basado siempre en la felicidad del pueblo salmantino, y han sido llevados á cabo con perfecta buena fé.

Replicale el señor Veira, y entre ambos señores promuévese un vivísimo incidente, hábilmente sorteado por el presidente inte-

rino señor Iglesias, que dió muestras de exquisito tacto en su difícil cometido.

Manifiesta el señor Iglesias que, á su juicio, no ha habido por parte del señor Veira intención de molestar al señor Alcalde, cuya buena voluntad todos reconocen, sino el deseo de hacer constar hechos que afectan al Ayuntamiento.

Ocupa la presidencia el señor Mozas. El señor Veira pide permiso para ausentarse por enfermo, á lo que no accede el señor Alcalde.

A continuación entróse en el despacho ordinario.

Dióse lectura á una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, trasladando un telegrama del ministro de la Gobernación, por el que se autoriza al Ayuntamiento para la construcción de obras cuyo coste exceda de 2.000 pesetas sin las formalidades de subasta.

El Ayuntamiento quedó enterado. El señor Gobernador civil devuelve desfavorablemente informado, por defectos que tiene, el proyecto de construcción del depósito de aguas del Campo de San Francisco.

Acordóse que informe de nuevo en el mismo el Arquitecto municipal.

Se aprobó el plano presentado por don Bernardo Martín para edificar en su finca Café del Pasaje, por la parte queda á la calle de Espoz y Mina.

Respecto á la expropiación voluntaria que propone que informe la comisión de Obras.

Se concedió á don Manuel Fonseca y don Enrique González, la licencia que solicitaban para edificar en fincas de su propiedad.

Con arreglo á lo informado por la comisión del Pósito, concediéronse moratorias en el pago de cantidades vencidas por valor de 3 309 pesetas y nuevos préstamos importantes 7.725.

Terminado el despacho ordinario, el señor Turiel propuso que se ruego á los propietarios emprendan obras que coadyuven á los propósitos del Ayuntamiento, y el señor Nava que á los almacenistas de trigo se les suplique lo vendan á 40 reales fanega para el consumo del pueblo.

Las proposiciones fueron aprobadas, y se acordó que los concejales de cada distrito visitaran los domicilios de los contribuyentes con tales objetos.

Se consignó en el acta un voto de gracias para los señores don Vicente Alonso del Moral, don Cayetano Fabrés, don José García, de Tejares, é Hijo de L. Marcos, de la Vellés, por sus generosos ofrecimientos, y se levantó la sesión á las nueve de la noche.

CARTA DE MADRID

Marzo 7.

Lo del día

Se confirma hoy que el haber desistido el gobierno yankee de enviar en buques de guerra los víveres para los reconcentrados, ha obedecido á una reclamación de nuestro Gobierno.

Reclamación muy bien hecha; pero la verdad es que si hay razón (y la hay en efecto) para reclamar ahora contra el envío de buques de guerra á Cuba, la hubo también para pedir que no fuese el "Maine," á la Habana.

Y cuenta que nosotros somos de los que sin hipocresía ninguna se alegran más vivamente de que la presencia inoportuna de aquel barco proporcionase á los españoles de la Habana el placer legítimo de ver como lo hacía cisco la Providencia.

Hoy se han acentuado los pesimismo que ya venían dominando en la opinión. Ha producido general extrañeza la baja considerable que han tenido en la Bolsa casi todos los valores, y aunque no se saben de cierto los motivos, se atribuye el descenso á noticias desagradables de Washington. Son, sin embargo, desmentidas en los centros oficiales.

* * *

Algunas noticias

Telegrafían de Washington negando que haya pedido España la destitución del general Lee, del cargo de cónsul norteamericano en la Habana.

Noticias de Praga dicen que han ocurrido nuevos desórdenes, habiéndose hecho varias prisiones.

Según comunican de Lyon, ha ocurrido

un descarrilamiento cerca de Vienne, habiendo resultado diez heridos.

Es muy comentada la baja que ha sufrido hoy la Bolsa, ignorándose los motivos; se atribuye á impresiones desagradables recibidas de Washington, pero el ministro de Estado niega estas versiones.

El Gobierno desmiente que abandone definitivamente Cuba don Manuel Calvo, pues sólo lo hará temporalmente.

El señor Dupuy de Lome salió ayer de Londres con dirección á España.

El ministro de Estado ha dicho que, habiendo el Gobierno entablado reclamación cerca de los Estados Unidos, éstos han desistido que sean barcos de guerra los que lleven víveres para los reconcentrados de Matanzas y Sagua la Grande.

A causa de estar indispuerto, no ha ido hoy el señor Groizard á despachar con Su Majestad.

El señor Gullón, á quien tocaba hoy también firmar, no ha llevado al despacho ningún Real decreto.

El señor Sagasta á la salida de Palacio nos ha dicho que no se habían recibido noticias de Cuba, y respecto á los Estados Unidos ha dado la misma versión que el ministro de Estado.

El exmatador de toros Frascuelo continúa mejorando.

Hoy han salido del Arsenal de la Carraca y quedado listos en la bahía de Cádiz, para continuar su comisión en cuanto lo permita el tiempo, los buques que componen la primera división de torpederos.

Washington.—Mac-Kinley ha manifestado oficialmente que está satisfecho de la gestión de Lée, que ha procedido siempre con valor y lealtad.

Declara también que no piensa impedir el envío de buques de guerra á Cuba, con víveres que, partirán de Cayo-Hueso en la presente semana.

Continúa hoy la mejoría de Frascuelo á última hora.

Esta tarde á las dos ha salido un tren especial de Madrid para Cádiz, con 350 soldados destinados á Cuba.

Telegrafían de París que, según despachos de Argel, ayer se desencadenó en aquellas costas una violenta tempestad, naufragando el brik-barca español "Tres Hermanos," cerca de la playa de Gullotville.

No se tienen noticias de la tripulación.
AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

Sólo con la publicación del decreto, rebajando el impuesto arancelario sobre los trigos, ha descendido el precio de éstos diez reales en fanega en algunos mercados.

Y eso que no han entrado en la península, ni podrán entrar en algunos días, trigos extranjeros.

¿Cabe prueba más clara de que la carestía de aquel grano ha sido obra de los acaparadores?

Crónica local y provincial

Invitado el señor Cabestany para dar una conferencia en el Círculo Mercantil, ha escrito al presidente señor Estella diciéndole que acepta la invitación.

La velada se celebrará el día 20 de este mes, y según nuestras noticias, el conferenciante intercalará en su discurso la lectura de algunos fragmentos de un poema inédito, de que es autor, y que se titula Napoleón.

La junta directiva del Círculo se propone invitar también á algunas otras personas para que lean poesías.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario ha calificado últimamente el ejercicio escrito de las señoras opositoras que á continuación se expresan, con los puntos que también se enumeran:

- 66, María Pastor Ubago, 90.
- 67, Victoriana Alonso, 130.
- 68, Petra Sánchez García, 185.

- 69, María Ramos, 130.
- 70, Isabel Cuadrado, 200.

De párvulos

- 28, Eugenia Corseias, 159.
- 29, María Ferrero, 141.
- 30, Isabel González, 117.
- 31, Isabel Cuadrado, 150.
- 32, María Orduña, 83.
- 33, Adelaida Antero, 131.
- 34, Margarita Moyano, 124.
- 35, María Esteban Pérez, 151.
- 36, Manuela Santos, 126.
- 37, Melchora Bermejo, 171.
- 38, Antonia Posada, 120.

Para explicar en el Colegio de Béjar se necesita un licenciado ó doctor en Ciencias. Dirigirse al director del Establecimiento. 3-1

Esta noche sale de ésta, en el tren de las diez, con dirección á la Coruña, donde se embarcará de nuevo para la Isla de Cuba, nuestro paisano y amigo el segundo teniente de infantería, don Juan López García.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla á las finas yerbas.
- Paella.
- Solomillo con champignón.
- Ternera con alcaparras.
- Riñones salteados.
- Merluza á la vinagreta.
- Espárragos del tiempo.
- Entrecots á lo Bismark.
- Chuletas á la navera.
- Bisteks á la paja.
- Chateaubriand al perigneux.
- Perdiz con gigantes.
- Pollo con tomate.
- Lengua á la escarlata.

Postres

Variados.

El señor Alcalde de Sevilla nos ruega la publicación del siguiente

Programa

Semana Santa

Día 3 de Abril.—Domingo de Ramos.—Cofradías que harán estación en el día de hoy: Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra señora de la Estrella, Sagrada Cena y Nuestra señora del Subterráneo.—Santo Cristo de la Fundación y Nuestra señora de los Angeles.—Santo Cristo de las Aguas y Nuestra señora del Mayor Dolor.—Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra señora de la Amargura.

Día 6.—Miércoles Santo.—Prendimiento de Cristo y Nuestra señora de Regla.—Santo Cristo del Calvario y Nuestra señora de la Presentación.—Santo Sudario de Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma.—Santo Cristo de las Siete Palabras y Nuestra Señora de los Remedios.—Sagrada Lanzada y Nuestra señora del Buen Fin.

Día 7.—Jueves Santo.—Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra señora del Refugio.—Columna y Azotes y Nuestra señora de la Victoria.—Sagrada Oración en el Huerto y Nuestra señora del Rosario.—Quinta Angustia de María Santísima.—Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra señora del Valle.—Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra señora de la Merced.

Día 8.—Viernes Santo de madrugada.—Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra señora de la Concepción.—Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor.—Sentencia de Cristo y Nuestra señora de la Esperanza.—Santo Cristo de las Tres Caídas y nuestra señora de la Esperanza.—Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra señora de las Angustias.

Viernes Santo por la tarde.—Santo Cristo de la Salud y Nuestra señora del Mayor Dolor en su Soledad.—Santísimo Cristo de la Espiración y Nuestra señora del Patrocinio.—Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O.—Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y María Santísima del Loreto.—Conversión del Buen Ladrón y Nuestra señora de Monserat.—Sagrada Mortaja y Nuestra señora de la Piedad.—Santísimo Cristo de la Espiración y Nuestra señora de las Aguas.—Nuestra Señora de la Soledad.

Santo Entierro con acompañamiento de hermandades, que concurren con los misterios siguientes:
Sagrada Cena.—Prendimiento de Cristo.—Oración del Huerto.—Desprecio de Herodes.—Sentencia de Cristo.—Coronación de Espinas.—Columna y Azotes.—Santo Cristo de la Salud con la Cruz al hombro.—Santo Cristo del Calvario.—Quinta Angustia de María Santísima.—Santo Sepulcro, y el paso que se conoce con el nombre del Duelo.

Ferías y Festejos

Día 10.—Domingo de Resurrección: Corridas de Toros, de la ganadería del señor don José A. Adalid, por los diestros Mazzantini y Parrao.—Inauguración de la Kermesse de las Cigarreras en los jardines de Eslava.
Día 11.—Kermesse de las Cigarreras y Bailes populares por las mismas.
Día 12.—Inauguración de la Exposición de Bellas Artes y Pinturas en la Sociedad Económica de Amigos del País, y Kermesse de las Cigarreras.
Día 13.—Grandes Cucañas y Regatas en el Guadalquivir, con premios para toda clase de embarcaciones.
Día 14.—Inauguración de la Exposición de Ganados, de la de Plantas y Flores y Concurso de Agricultura, en el Huerto de Mariana.
Día 15.—Inauguración de la Exposición de Cerámica en la Casa Lonja, y Exposición de Ganados.
Día 16.—Inauguración de la Exposición de Bordados, en la planta baja del Palacio Arzobispal.—Exposición de Ganados.—Concurso Hípico y distribución de premios.
Día 17.—Corrida de Toros de la ganadería del señor don Anastasio Martín, por los diestros Guerrita y Bombita.
Día 18.—Feria de Ganados en el Prado de San Sebastián.—Cerrida de Toros, de la ganadería de don Joaquín Muruve, por los diestros Mazzantini y Guerrita.—Fuegos artificiales y Bailes en las casetas de los Casinos.—Limosna de pan á los pobres.
Día 19.—Feria de Ganados.—Corrida de toros, de la ganadería del señor don Eduardo Miura, por los diestros Mazzantini, Guerrita y Bombita.—Gran Retreta Militar y Bailes en las Casetas de los Casinos.—Limosna de pan á los pobres.
Día 20.—Feria de Ganados.—Corrida de Toros, de la ganadería del señor don Carlos Otaolaurrichi, por los diestros Mazzantini, Guerrita y Bombita.—Fuegos artificiales.—Bailes en las Casetas de los Casinos.—Limosna de pan para los pobres.
Día 21.—Novillada.—Carreras de Cintas y Acoso de reses bravas en la Dehesa de Tablada.
Día 22.—Carreras de caballos en el Hipódromo de Tablada.
Día 23.—Bendición é inauguración de la Pasadera sobre el Guadalquivir.—Juego de Polo en Tablada.
Día 24.—Carreras de Caballos en el mencionado Hipódromo de Tablada.
Día 25.—Juegos Florales organizados por el Ateneo Científico y Literario, con premios á los temas acordados.
Día 26.—Festival de los Niños huérfanos y desvalidos, en sus respectivos establecimientos.—Juego de Polo en la Tablada.
Día 27.—Corrida de beneficencia de ocho toros, regalados por los ganaderos señores don Anastasio Martín, don Eduardo Miura, don Joaquín Muruve, don Rafael Surga, don José Moreno Santa María, don Antonio Halcón, Marqués de Villamarta y don Carlos Otaolaurrichi, estoqueados por los diestros Mazzantini, Guerrita, Bombita y Parrao que se han brindado gratuitamente á tomar parte en este benéfico espectáculo.—Los productos de esta corrida se destinan para socorro de los pobres de esta capital y de las familias de los soldados muertos y heridos en Ultramar.
Día 28.—Gran concierto por varias Bandas musicales, en el parque de María Luisa.—Tiro de de Pichón en Tablada.
Día 29.—Tiro de Pichón en Tablada.—Carreras de Velocípedos en el Velódromo de Guadaira.
Día 30.—Gran Batalla de Flores en el Paseo de las Delicias, adjudicándose premios para las mejores Carrozas que se presenten.—Fuegos Artificiales y Gran iluminación en el Río Guadalquivir.

los con gran amabilidad, y después de enterarse de sus pretensiones, rogóles retiraran su exposición, para redactarla de nuevo, á lo que accedieron los obreros. Hoy volverán á presentarse á dicha autoridad y al señor Obispo.

SUBSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

para dar trabajo á la clase obrera durante los meses de Marzo y Abril, abierta en la asamblea del 1º de Marzo de 1898

	Cuota mensual	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.....		9.357	50
D. Senén Martín.....		10	
Domingo Acedo Macía....		5	
Angel Martín de Arcos...		5	
Luciano Esteban Polo....		5	
Modesto Ciller.....		10	
Julian León Arias.....		5	
Manuel González San Román.....		5	
Ramón Sánchez Manzano..		5	
Juan Estella Sánchez....		5	
Lorenzo Biñzobas Abadía		5	
Félix Martín.....		5	
José Luis Muñoz Estévez..		10	
Calixto González Brievea..		5	
Dª Antonia García Sanz....		5	
D. Francisco M. y Cedrón...		10	
Dª Luisa Moral Rodríguez...		2	
D. Ceferino Peralta Simón...		10	
Luciano Puerto Gomez....		5	
Ramón López.....		5	
Dª María Martín Santos....		25	
D. Manuel Periañez Crespo..		5	
Francisco Perez de la Rosa.		10	
Dª Juana G. de la Huebra....		5	
D. Alejandro Moro Ramos...		5	
Eduardo Verástegui.....		5	
Lino Pelaez.....		3	
Suma y sigue.....		9.532	50

El jueves se inauguró en Ciudad-Rodrigo la máquina de vapor productora de la luz eléctrica, de la pertenencia de don Alejo Hernández, contratista del alumbrado público, con excelentes resultados.

En los exámenes de reválida celebrados últimamente en la Escuela Normal de Maestros, han sido aprobados para superiores don Francisco Manzanos Núñez y don José Picatoste Almeida, y para elemental don Filemón Blázquez Castro.

Estando para terminar el segundo período para el pago de las contribuciones sin recargos, se recuerda á los contribuyentes que, terminado el día 10, sufrirán los recargos de instrucción.

LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 183

Hemos tenido el placer de saludar al bizarro teniente don Juan Martín, regresado de Cuba en el último vapor. Sea bien venido nuestro querido amigo.

Durante todo este mes de Marzo, y en los 18 primeros días del mes siguiente, pueden solicitarse las escuelas vacantes anunciadas al concurso de ascenso en la Gaceta del 14 de Febrero.

Por circular de la Dirección general de la Deuda pública de 1º del corriente, ha sido autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia para la admisión de cupones é intereses de inscripciones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta desde 16 del actual á fin de Abril próximo.

Después de terminada anoche la sesión del Ayuntamiento, el señor Alcalde, acompañado de todos los tenientes, dirigiéronse al Gobierno civil, al objeto de recabar del señor Santos y Ruiz Zorrilla las autorizaciones correspondientes para los acuerdos tomados y obras proyectadas.

El señor Gobernador aplaudió la actividad del Ayuntamiento, y prometió que hoy sin falta obrarían en poder del señor Alcalde referidas autorizaciones.

Ofreció su incondicional apoyo para cuanto tienda á conjurar la actual situación y á favorecer los intereses del pueblo de Salamanca.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de su conferencia.

Pasatiempos

CHARADA (Remitida por Papin)

Desde segunda tercia me fui á comer, y en mi primera-tercera nadie encontré. El todo, lector querido, lo mismo lleva el humilde artesano Que el de chistera.

Solución del día 8 de Marzo

En un tribunal: —¿Qué edad tiene usted, señora? —He visto veinticinco primaveras. —¡Caramba! Y, diga usted, ¿cuántos años hace que está usted ciega?

Un caballero de sesenta años se casa en segundas nupcias con una joven de veintidos. Una hermana del viudo le dice: —Me parece muy joven para tí tu futura. ¡Veintidos años! —¡Cómo que muy joven! La misma edad tenía mi mujer cuando nos casamos. —Sí, en 1870.

SOLUCION AL PASATIEMPO DEL 4 DE FEBRERO ASEPIO

TELEGRAMAS

SIGUEN LOS JINGOS

Madrid 8.—Los despachos de los Estados Unidos manifiestan que los elementos jingoistas se muestran cada vez más violentos en la campaña emprendida contra nuestra nación.

HABLÓ SHERMAN

Madrid 8.—Sherman ha manifestado, hablando de la posibilidad de la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y España, que nuestra nación sería incapaz de sostener una guerra con aquella República.

Los españoles—ha dicho—tienen mucho valor y patriotismo; pero les faltan medios para sostener una lucha con un país tan poderoso como Norte-América.

OPTIMISMOS

Madrid 8.—Las impresiones que hoy dominan en los círculos, acerca de la guerra de Cuba, son muy optimistas.

PREOCCUPACIONES

Madrid 8.—El Gobierno muéstrase muy preocupado por la persistente baja observada en nuestros valores.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con varios banqueros para averiguar las causas de tal anomalía.

EL POR QUÉ

Madrid 8.—Atribúyese la depreciación sufrida por nuestras rentas, á manejos de los bajistas que, con tal objeto, han inventado las supuestas declaraciones del Papa en favor de los insurrectos, declaraciones que por nadie han sido creídas.

EN FAVOR DE ESPAÑA

Madrid 8.—El señor Sagasta ha declarado que el Pontífice escribió no hace mucho á la Reina Regente, haciendo votos por el triunfo de España, y alabando

la energía desplegada por nuestra nación en defensa de su derecho.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 9 DE MARZO

Miércoles.—Santa Francisca, viuda. V. O. I. de San Francisco.—Al obscurer el ejercicio de penitencia. V. O. I. del Carmen.—A las seis de la tarde el ejercicio del Viacrucis.

SE ARRIENDA la dehesa titulada "El Torrejón", sita en los Campos de Buenamadre, de esta provincia, dedicada á pastos, labor y monte. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del mes de Marzo próximo, las que se dirigirán á la notaría de D. Sebastián Gorjón, en esta ciudad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 50—39

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Palomo. Tiene escusado y pozo. ¡Darán razón, San Pablo número 15. —37

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—202

Mirat ó Hijo

SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes, así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.

CATÁLOGOS Y CONSULTAS GRATIS

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renovación de garbanzo de simiente por fino. Precios de 20 á 40 pesetas x—46

Pastos

Se arriendan los de la dehesa de San Cristóbal del Monte, para ganado vacuno, de veranil. Para tratar dirigirse á Gabino Martín, en la misma dehesa. 30—5

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—144

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas de Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a—25

Arrendamiento de dehesas

Se anuncia de nuevo el arrendamiento de las dehesas "Cenalvo de la Rivera", y "Zarzalejo", sitas en el término de Logrosan, provincia de Cáceres, propiedad de la Excm. Sra. Duquesa de Castro Enríquez. Se admiten proposiciones hasta 1º de Marzo del presente año, las que podrán dirigirse á las oficinas de S. E., Arenal 9, Madrid, ó á la de su administrador en Trujillo, don Luis Pérez Aloe; en ambas oficinas están de manifiesto los pliegos de condiciones. m—j—s—22

Salamanca.—Imp. de Núñez.

J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Plaza Mayor, Toro, 1, pral.

Dentaduras artificiales de encía esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos. x—49

Una comisión de trabajadores presentóse ayer mañana en el Gobierno civil, para hacer entrega al señor Gobernador de una exposición con numerosas firmas, en la que, después de exponer la aflictiva situación por que atraviesan, se indicaban algunos medios para conjurarla.

El señor Santos y Ruiz Zorrilla recibió-

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a la 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 10'8 mañana. Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Disponible

DISPONIBLE

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recordamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
 y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Estacion, 2. VITORIA



Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para preciar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

NOTA Se puede hacer los encargos a don Leopoldo García (guarnicionero), en Salamanca, Plaza Mayor.

30-d-29

FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo

Part. de Ledesma

Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del SR. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito central: MONTERA, 25

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste me ditabando é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE

